



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 16 de Mayo de 1984

Número 92

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que adiciona a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RESOLUCION** que adiciona a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983.

#### CONSIDERANDO

Que con fecha 28 de marzo del año de 1983 esta Secretaría dictó la Resolución que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983 señalándose en dicha resolución que en lo futuro las reglas generales y otras disposiciones administrativas de carácter general, se harán como modificación, adición o derogación de las que la misma contiene;

Que en virtud de las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta para el año 1984, a partir del 1o. de enero de dicho año se consideran como ingresos en servicios de los trabajadores, una parte de los beneficios que se consideran generados con motivo de la obtención de préstamos concedidos por el patrón a tasas bajas de interés.

Que tomando en cuenta la reforma señalada en el párrafo anterior, en la citada Ley del Impuesto sobre la Renta se estableció la exención correspondiente a dichos ingresos para los trabajadores sindicalizados que se encuentren comprendidos en los Apartados A y B del artículo 123 Constitucional y que es conveniente dar el mismo tratamiento a los trabajadores no sindicalizados, siempre y cuando a éstos últimos se les otorgue la prestación bajo las mismas condiciones y siguiendo los mismos criterios que para los trabajadores sindicalizados que laboren en la misma empresa.

Que por otra parte en virtud de que a la fecha no se han determinado las zonas de prioridad nacional y las ramas de actividad, en las que los contribuyentes que rea-

lizan, actividades empresariales deben efectuar sus inversiones a efecto de gozar del estímulo a que se refiere el artículo 163 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, es necesario señalar los requisitos de las inversiones referidas, por lo que esta Secretaría resuelve:

**UNICO.**—Se adicionan los puntos 43-A y 62-A a la resolución de referencia, en los siguientes términos.

**43-A.**—No se pagará el impuesto sobre la renta, en los términos del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por los ingresos a que se refiere el artículo 78-A de dicha Ley, cuando sean obtenidos por los trabajadores no sindicalizados comprendidos en los Apartados A y B del Artículo 123 Constitucional. incluyendo a los trabajadores al servicio de las entidades federativas y de los municipios, siempre que los préstamos correspondientes les sean otorgados bajo las mismas condiciones y siguiendo los mismos criterios referentes a años de servicio, característicos del trabajo, montos de salario u otros, que hayan sido establecidos de manera general para otorgar dichos préstamos a los trabajadores sindicalizados de la misma empresa.

**62-A.**—Para los efectos del artículo 163 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, entre el 1o. de agosto y el 31 de diciembre de 1983, se considerará como zona de máxima prioridad nacional todo el territorio del país y como ramas de actividad para la utilización de los bienes nuevos de activo fijo adquiridos por los contribuyentes a que se refiere dicho precepto, todas las actividades empresariales en los términos del artículo 16 del Código Fiscal de la Federación.

**Atentamente:**

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de enero de 1984.—P. A. del Secretario, El Subsecretario de Ingresos, **Guillermo Prieto Fortún.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 26 de enero de 1984).

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 16 de Mayo de 1984 | No. 92

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Resolución que adiciona a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983.

**AVISOS JUDICIALES:** 2773, 2774, 2776, 2777, 2778 2779, 2781, 2783, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805 y 2806.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2775, 2782, 2784, 2785, y 2780.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 115/984, LUIS ANSELMO MARTINEZ ORTA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el cuartel segundo de la cabecera Municipal de Jocotitlán perteneciente al Distrito de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: NORTE: 27.90 metros con Neri Martínez. SUR: 27.90 metros con Isabel Medrano. ORIENTE: 16.15 metros con Isabel Medrano. y PONIENTE: 16.15 metros con calle Morelos.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de mayo de 1984.—El Secretario. Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2773.—16, 21 y 24 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 123/984, VICTOR ROQUE CASTILLO, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la cuarta sección del poblado de Santa Cruz Tepexpan perteneciente a Jiquipilco México, mide y linda: NORTE; 70.40 mts. con camino vecinal, SUR; 100.50 metros con Ricardo Romero. ORIENTE: 155.20 metros con Miguel Roque y PONIENTE: 91.00 metros con Federico Pimentel.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de mayo de 1984.—El Secretario. Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2774.—16, 21 y 24 Mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA  
Expediente Núm. 192/84

STENBOCK HARALD.

BRIGIDA GARCIA AZANES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana 202, de la Colonia Estado de México, que mide y linda; NORTE: en 21.50 mts. con lote 6; SUR: en 21.50 mts. con lote 8; ORIENTE: en 10.00 mts. con calle 30; PONIENTE: en 10.00 mts. con lote 24, y se hace de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse al juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
2776.—16, 28 Mayo, y 7 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL,  
ZONA ORIENTE (PRIZO).**

MARIA DE LA LUZ PEREZ GARCIA, en el expediente número 60/84, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION, del lote de terreno número 32 de la manzana 16 de la Colonia Vergel de Guadalupe de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con lote 33; AL SUR: 25.00 metros con lote 31; AL PONIENTE: 10.0 metros con calle Hermosillo; AL ORIENTE: 10.0 metros con lote 13, y con una superficie de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2777.—16, 28 Mayo y 7 Junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRHAN ZLOTNICK, ABRHAN KANEER, ANICETO LUNA y MOISES ALCHALEL.

ROSALIA ELIAS AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1821/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 31 de la manzana 196 de la Colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 30; AL SUR: 17.00 metros con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Claveros; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 5; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2778.—16, 28 Mayo y 7 Junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

SR. ELPIDIO TREJO:

Bajo el expediente 910/84, se radicó en este juzgado el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAFAEL TREJO BALDERAS denunciado por BERTHA BALDERAS DE TREJO, en términos del presente, se hace de su conocimiento la radicación de este juicio, anunciando la muerte sin testar del de Cujus, para las personas que se crean con igual o mejor derecho para heredar que la denunciante y comparezcan a este juzgado a reclamar su derecho, concediéndose para ello el término de Cuarenta Días, contados a partir de la última publicación de este.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx. en el lugar que corresponda, en los Estrados de este H. Juzgado, Tlalnepantla, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

2779.—16 y 25 Mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PEDRO LOPEZ VELASCO.

MARIA DE LOS ANGELES VARGAS RUIZ, en el expediente número 420/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario en la vía Ordinaria Civil y otras prestaciones contenidas en su escrito, por las razones que expresa y en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2781.—16, 23 Mayo y 7 Junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ABIGAIL RODRIGUEZ RIVAS DE FLORES, promueve Información de Dominio. Exp. No. 788/84, de un terreno ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Catalina Fuentes Mireles; AL SUR: 15.00 metros, con Francisco Mireles Ramírez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con el anterior colindante; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Cerrada de Hombres Ilustres. Tiene una superficie total de 150.00 ciento cincuenta metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico "El Noticiero", de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguien se cree con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 9 de mayo de 1984.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Grandos.—Rúbrica.

2783.—16, 21 y 24 Mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el Expediente Número 542/82, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VELASCO TURATI FERNANDO en CONTRA DE RODOLFO JIMENEZ HERNANDEZ, se convocan Postores, para la Primera Almoneda de Remate para las Doce Horas del Día once de Junio del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, del siguiente bien: Automóvil tipo camioneta Guayán, marca Datsun, Modelo 1976, con número de motor 6WZ710CC4889, número de serie igual al motor, Registro Federal de Automóviles 3568534, color amarillo y con placas de circulación del Distrito Federal 502ADH del bienio 82-83.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de avisos o puertas del Juzgado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, fijado al bien embargado. Tlalnepantla, México, a once de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

2786.—16 y 25 Mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

LUCIA BLANCAS BADILLO, promueve Diligencias de In-

denominado "Otenco", con casa en él construida, ubicado en Cuautlacingo, Municipio y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 85.00 metros, con Marcelino García; AL SUR: 60.00 metros, con Margarito Badillo; AL ORIENTE: 85.00 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 50.00 metros, con Margarito Badillo.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México, a once de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2787.—16, 21 y 24 Mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

MARIA OCOTLAN BLANCAS BADILLO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del terreno denominado "Flalzompa", ubicado en Cuautlacingo, Municipio y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 205.00 metros, con Margarito Badillo; AL SUR: 205.00 metros, con Juan Morales; AL ORIENTE: 26.30 metros, con Demetrio Cottonieto; y AL PONIENTE: 26.30 metros, con Juan Plaza.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México, a once de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2788.—16, 21 y 24 Mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

MARIA DEL REFUGIO DE LUCIO LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del terreno denominado "Acacaleo", ubicado en Xamimiloipa, Municipio y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.00 metros, con Estela de Lucio; AL SUR: 15.30 metros, con Encarnación Ramírez y 14.00 metros, con Elodia de Lucio; AL ORIENTE: en dos lados el primero de 21.00 metros, con Rubén López y el segundo de 39.00 metros, con Elodia de Lucio; y AL PONIENTE: 60.00 metros, con Víctor Lazcano.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México, a dos de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2789.—16 21 y 24 Mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ASUNCION GARCIA AGUILAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión del terreno denominado "Teopanixco", ubicado en el Pueblo de Oxtotitlán, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 72.70 metros, con Carlos García; AL SUR: 33.65 metros, con Escuela; AL ORIENTE: 55.00 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 85.00 metros, con Pedro Camacho.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, Méx., a 9 de abril de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

CONCEPCION ESPINOSA HERNANDEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión del terreno denominado "Xacalco", ubicado en el pueblo de Cuautla-cingo, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 45.10 metros, con Faustino Espinosa; AL SUR: 43.72 metros, con Dolores Martínez; AL ORIENTE: 18.59 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 72.70 metros, con Calle.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, Méx., a 9 de abril de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2791.—16, 21 y 24 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

GUDELIA ALVAREZ VIDAL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión del terreno denominado "San Pedro Primero", ubicado en el pueblo de San Pedro Pozohuaca, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos lados, el primero de 16.64 metros, con Calle Av. 16 de Septiembre y el segundo de 15.60 metros, con Leobardo Sosa; AL SUR: 32.00 metros, con Lucía Martínez; AL ORIENTE: 125.00 metros, con Nieves Sánchez; Y AL PONIENTE: 131.50 metros, con Leobardo Sosa.

C. Juez ordena publicidad en periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días. Otumba, México, a veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2792.—16, 21 y 24 Mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PETRA JIMENEZ DE QUIROZ Y OTRO.

SARA QUIROZ JIMENEZ, en el expediente 54/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 50 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 27; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 23; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Aguila Negra. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los siguientes treinta días a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los nueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2793.—16, 28 Mayo y 7 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 169/84  
PRIMERA SECRETARIA.

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,  
ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES  
ALCHALEL Y ELIAS CERVANTES

LUIS JIMENEZ CANALES, les demanda la usucapión del Lote de terreno número 28-C, Manzana 83, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Lote 28-B; AL SUR: 19.00 metros, con Lote 28-D; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Lote 56-C; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Me Voy, se les hace saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2794.—16, 28 Mayo y 7 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUMERO: 290/84.  
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINO ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

FELIZA NIETO MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 22, de la manzana 5, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Avenida Xochiaca; SUR: 21.50 metros, con Lote 23; ORIENTE: 7.50 metros, con Calle Virgen del Perpetuo Socorro; PONIENTE: 7.50 metros, con Lote 15, y se hace de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados en este Juzgado, aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2795.—16, 28 Mayo y 7 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 85/84  
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE LORENZO ZAKANY.

JOSEFINA PUGA FLORES DE RODRIGUEZ, le demanda la Usucapión del Lote de terreno número 6, Manzana 31, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con Lote 7; AL SUR: 16.82 metros, con Lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros con Lote 19; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Bellas Artes. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2796.—16, 28 Mayo y 7 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUMERO: 422/84.  
Ca. SR1A,

ABRAHAM ZLOJNICK, ABRAHAM KANNER  
ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES  
ALCHALEL, ELIAS CERVANTES,

**JOSEFA RUIZ DE GARCIA**, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 13, Manzana 392, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 12; AL SUR: 17.00 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Chaparrita; Superficie total de 153.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando aperebidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2797.—16, 28 Mayo y 7 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Número 292/84  
Segunda Secretaría.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

**MAURILIO SANTOS RAYON**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4, de la manzana 1 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE 19.60 metros con lote 3; AL SUR 19.60 metros con lote 5; AL ORIENTE 13.20 metros con lote 17; AL PONIENTE 13.20 metros con Calle Virgen del Camino, haciendo de su conocimiento que debe apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al de la última publicación de este, aperebido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2798.—16, 28 Mayo, y 7 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 160/84.  
Segunda Secretaría.

IRENE LOPEZ DE GARCIA.

**MARGARITA ROQUE DE PEREZ**, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana 445, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE, 17.00 Mts. con Lote 4; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE, 9.00 con lote 31; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Calle Cocula; Superficie 153.00 Metros cuadrados.—Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando aperebidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Ciudad Nezahualcóyotl, México a siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2799.—16, 28 Mayo, y 7 Junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 1344/83.  
Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANN CARDENAS.

**ELPIDIA GARCIA DE ALBARRAN**, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 5, de la Manzana número 106—C, en la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE. 9.00 Mts., con lote 5; AL SUR, 9.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE, 32.00 Mts. con Zona Federal; AL PONIENTE, 32.00 Mts. con calle 39; con una superficie de 288.00 Metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando aperebidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2800.—16, 28 Mayo, y 7 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

IGNACIO EDUARDO FLORES VAENA.

**MARIA DE LOURDES ROMERO**, en el expediente número 177/84, que se tramita en este Juzgado le demanda el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama, por las razones que expresa y en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, aperebido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araclí Monroy Ramírez.—Rúbrica. 2801.—16, 28 Mayo, y 7 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MIGUEL MORENO HONORIO.

**RAUL MARTINEZ GODINEZ**, en el expediente marcado con el número 1952/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 25, de la manzana 99, de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 59; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 8, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto. Quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2802.—16, 28 Mayo, y 7 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CLEMENTE LOPEZ AVELLANEDA.**

SILVIA FRANCO HERNANDEZ, en el expediente número 236/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2803.—16, 28 Mayo, y 7 Junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 1359/83 En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado, siguen los señores Gerardo González Benassini, endosatario en procuración de la Empresa Lubricación Especializada de Toluca, en contra de José Luis López, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticinco de mayo de este año, para que tenga verificativo en el presente juicio, la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en la negociación denominada "Refaccionaria López", ubicada en Wenceslao Labra No. 420 en esta Ciudad c/v de Refacciones Automotrices y Aceites, con Registro Federal de Causantes LOAL-540427, de fecha 16 de Agosto de 1976, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para su publicación correspondiente en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO por una sola vez, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de un millón setenta mil novecientos catorce pesos, cincuenta centavos, M. N., incluyéndose en esta cantidad, la deducción del diez por ciento que establece el artículo 764 del Código Procesal Civil, aplicado como supletorio al de Comercio, citense acreedores y convóquense postores, para la celebración de la presente almoneda.—Toluca, México, a 14 de Mayo de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2804. 16 Mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

Exp. Núm. 98/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Eduardo Villalobos Lezama como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, Suc. Leandro Valle, en contra de Eugenio González Vázquez, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las diez horas del día cinco de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: Un automóvil marca Volkswagen, Modelo 1976, tipo safari, color naranja, número de serie 186210410, Registro Federal de Automóviles número 3807374, placas de circulación LVM-455 del Estado de México bienio 82-83, toldo negro, roto de lona, y portezuela del lado izquierdo sin abrir, sin tapones en los rines, sin faros del lado derecho, sin llanta de refacción, funcionando, en buen estado de uso, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Convóquese postores.—Toluca, Méx., a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2805.—16, 17 y 18 Mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPAPANLA**

**EDICTO**

PEDRAZA SANCHEZ CARLOS, promueve ante éste Juzgado en el expediente número 315/84-1, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del Predio sin nombre y construcción sobre el mismo edificada ubicados en el Lote número 11 Col. Buena Vista en Villa Nicolás Romero, Estado de México el cual mide y linda:

AL NORTE: En 17.50 Mts. con Calle sin nombre.

AL SUR: En 17.50 Mts. con Lote No. 10.

AL ORIENTE: En 8.00 Mts. con Calle sin nombre.

AL PONIENTE: En 8.00 Mts. con Lote No. 12.

Superficie total Aproximada. 140.00 M2.

Para su publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación de ésta Ciudad, mismos que se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2806.—16, 21 y 24 Mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Exp. 1079/84, ISAAC COLIN VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda: NORTE: 3 líneas de 34.90 y 50.00 y 65.25 metros con Ascención Arriaga; SUR: 2 líneas de 12.50 y 31.90 metros, con Onécimo Colín; ORIENTE: 2 líneas de: 31.00 y 17.80 metros, con Ascención y Onécimo Colín; PONIENTE: 3 líneas de: 25.00 y 39.60 y 50.00 metros con Onécimo Colín y Ascención Arriaga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1071/84, MARIANO SANCHEZ ZAPI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia No. 67, San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio Almoloya de Juárez; mide y linda: NORTE: 17.85 y 7.52 metros con calle de Independencia y Juana Flores Jasso; SUR: 23.40 y 2.04 metros con Lucio Mexuxi y Reyna Zapí Firó; ORIENTE: 43.25 y 35.50 metros con Juana Flores Jasso y Manuel Rayón; PONIENTE: 28.10 y 50.65 metros con Reyna Zapí Firó.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1581/84, MARCELINO MIRANDA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan, San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: en 2 líneas de: 22.60 y 38.50 metros con Ignacio González; SUR: 134.00 metros con Pedro de Jesús y Eusebio de Jesús; ORIENTE: en 2 líneas de: 69.90 y 110.00 metros con Ignacio González y Camino al Plan; PONIENTE: 190.00 metros con Terreno Comunal y Luisa Delores Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1084/84, CAMILO SANCHEZ LARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Loma Sur, de San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 2 líneas de: 15.50 y 15.00 metros con Tereso Solís y Guadalupe Sánchez; SUR: 23.20 metros con Juan Sánchez; ORIENTE: 2 líneas de: 49.30 y 13.40 metros con Guadalupe Sánchez y camino real; PONIENTE: 65.50 metros con Alfonso Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1066/84, MIGUEL HERNANDEZ LEONOR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan D/C, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 72.40 metros con Francisca y mismo dueño; SUR: 82.00 metros con Paula Hernández; ORIENTE: 115.90 metros con Bruno Bernal y Alvaro S. PONIENTE: 118.15 con Camino Vecinal y Alfonso Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 984/84, JOSE TRINIDAD VELAZQUEZ MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 8, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 9.50, 5.60, 10.70 y 2.10 metros con Amado Velázquez; SUR: 28.00 metros con Sergio Piña Carmona; ORIENTE: 5.50, 1.50, 1.50 y 6.45 metros con calle Reforma y Amado Velázquez; PONIENTE: 12.55 metros con Román Velázquez Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 982/84, SR. LEON DAVILA ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Melchor Ocampo No. 9 Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez; mide y linda; NORTE: 13.30 metros colinda con J. Merced Mondragón Hiedra; SUR: 1.05 y 15.00 metros colinda con Leoncio Mondragón Hiedra y calle Melchor Ocampo respectivamente; ORIENTE: 16.00 metros colinda con Serafín Mercado, hoy calle S/nombre; PONIENTE: 14.40 y 12.00 metros colinda con Leoncio Mondragón Hiedra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 3876/83, CIPRIANA ARAUJO BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de prolongación Reforma s/n, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo; mide y linda; NORTE: 30.00 metros con T. de Jesús Araujo Bernal; SUR: 27.00 metros con Odilio Zoto Arzate; ORIENTE: 38.50 metros con Rafael Sánchez; PONIENTE: 38.50 metros con Prolongación Reforma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 4578/83, ADRIAN SANABRIA MANCILLA Y MA. GPE. TORRES DE promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 29, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca Méx; mide y linda; NORTE: 10.95 metros con Oscar Sanabria; SUR: 10.90 metros con José Espinoza; ORIENTE: 12.60 metros con calle de Hidalgo; PONIENTE: 12.60 metros con Juan Salinas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 6239/83, ELPIDIA REYES ZARAGOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle San Luis Potosí S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca; mide y linda; NORTE: 15.50 metros, con Francisco González; SUR: en 2 líneas de 8.30 metros, con calle San Luis Potosí y 7.20 metros, con Felipe Zaragoza; ORIENTE: 74.20 metros, con Catalina Zaragoza; PONIENTE: en 2 líneas: de 10.60 y 62.60 metros con Felipe Zaragoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 6230/83, ROLANDO VILCHIZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Colón S/N, Capultitlán, Mpio. de Toluca; mide y linda; NORTE: 17.00 metros con calle sin nombre o vezana; SUR: 17.00 metros con predio del Sr. Paniagua; ORIENTE: 7.00 metros con calle Cerrada de Colón; PONIENTE: 7.00 metros con el señor Pedro Salguero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1059/84, ALBINO HERNANDEZ ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 2 líneas de 28.00 y 24.00 metros con Silvestre Hernández y Gabriel Mendieta; SUR: 2 líneas de 20.00 y 28.60 metros con Macario Gregorio Hernández; ORIENTE: 2 líneas de 52.40 y 14.20 metros con Gabriel Medina y Antonio Hernández; PONIENTE: 69.00 metros con señor Macario Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1061/84, JOSE ANTONIO CARRILLO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centro de San Miguel Almoloyán, Municipio Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 38.00 metros con Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social; SUR: 32.00 metros con Sra. Mireya Alvarez Medina; ORIENTE: 42.00 metros con camino real; PONIENTE: 45.00 metros con Carretera a Morelia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1064/84, MARCELINA DE JESUS VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, domicilio conocido, Municipio Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 122.50 y 54.00 metros con José Luis Morales, Melecio León Morales Galicia y Genaro Morales Miranda; SUR: 22.85 y 23.40 y 121.50 metros con Apolinar Hernández R. Campo Deportivo y Juan Hernández García; ORIENTE: 46.70, 46.65 y 3.60 metros con camino vecinal, Apolinar Hernández Rojas y Genaro Morales Miranda; PONIENTE: 71.40 y 25.60 metros con Juan Hernández García y Víctor Reyes García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 999/84, EPIFANIO RENORATO MORQUECHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, San Antonio Buenavista, Toluca, México; mide y linda; NORTE: 14.05 y 21.34 metros con Eva Sara S, SUR: 17.00 y 15.83 metros con Cecilio Morales y Carmen Salazar; ORIENTE: 3.30 y 16.50 y 6.60 metros con Carmen Salazar, calle Independencia y Eva Sara S, PONIENTE: 26.40 metros con José Bernal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1083/84, LUCIO GONZALEZ NAVARRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 55.20 metros con Hilario González Sánchez; SUR: 50.60 metros con Ubaldo

Estrada Bernal; ORIENTE: 37.50 metros con Antonio González Navarrete; PONIENTE: 41.00 metros con Jovita Estrada de Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 4910/33 NABOR MEDINA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino Real S/N, San Miguel Almoloyán, Mpio. de Almoloya de Juárez; mide y linda; NORTE: 120.25 metros con Tomás Medina (comprador), y Maclovía de J. SUR: 60.00 metros con Micaela Medina Martínez; ORIENTE: 96.80 metros con Micaela Madina Martínez; PONIENTE: 114.20 metros con Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1085/84, MACARIO HERNANDEZ CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 73.00 metros con Gil Jiménez, Celestino Montes de Oca, SUR: 78.40 metros con Gil Jiménez; ORIENTE: 44.50 metros con Bernabé Hernández Chavez; PONIENTE: 44.00 metros con Luis Hernández y Efraín Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1082/84, JULIA GONZALEZ BELTRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 16.70 metros con Fabina Almazán; SUR: 16.70 metros con Sabina Lara; ORIENTE: 49.75 metros con Rómulo González; PONIENTE: 49.75 metros con Socorro Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1020/84, MARCELINO MIRANDA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan, San Miguel Almoloyán, Municipio Almoloya de Juárez, México; mide y linda; NORTE: 68.00 metros con Amador Paulino; SUR: 67.00 metros con Juan Ignacio y Severi Ignacio; ORIENTE: 85.50 metros con Flavio González; PONIENTE: 84.00 metros con Tirso Paulino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo.



Exp. 1072/84, SOFIA CONTRERAS DE MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia sin número Municipio de Almoloya de Juárez, Cabecera Municipal mide y linda; NORTE: 10.94 mts. con Calle Independencia; SUR: 10.98 mts. con Ramón Becerril Malvárez; ORIENTE: 9.76 mts. con Margarito González Malvárez; PONIENTE: 9.08 mts. con Teresa Bedoila de Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo,

Exp. 1073/84, JOSE NATIVIDAD CASTILLO COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 135.00 y 49.00 mts. con Fabián Contreras; SUR: 176.00 mts. con J. Cruz Colin; ORIENTE: 236.00 y 45.00 mts. con Fabián Contreras; PONIENTE: 240.00 mts. con Pedro Castillo;

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo,

Exp. 1074/84, PEDRO HERNANDEZ SOLIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan, San Miguel Almolyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 80.00 mts. con Luis González; SUR: 85.00 mts. con Hilario Hernández; ORIENTE: 69.70 mts. con Jerónimo Sánchez Hernández; PONIENTE: 65.00 mts. con Bartolo González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo,

Exp. 1070/84, MARIA CUADROS MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 15.16 mts. con Julián Almazán; SUR: 15.16 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 29.00 mts. con Lorenzo Becerril; PONIENTE: 29.00 mts. con Carlos Cuadros López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo,

Exp. 1076/84, DANIEL VARGAS MOLINA Y JOSEFINA ESTRADA DE VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, del Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 14.15 metros, con Felipe Vargas Molina; SUR: 14.15 metros, con Sr. Federico Vargas Molina; ORIENTE: 11.30 metros, con Sra. Catalina Estrada Ramirez; PONIENTE: 11.30 metros, con Sra. Guadalupe Malvárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo,

Exp. 968/84, SR. FLORENCIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Loma Sur de San Miguel Almolyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 21.60 metros, colinda con Tereso Solís; SUR: 9.50 metros, colinda con Juan Sánchez; ORIENTE: 70.00 metros, colinda con Alfonso Sánchez; PONIENTE: 90.00 metros, colinda con Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo,

Exp. 969/84, SRA. MARIA SANCHEZ DE LA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel Almolyán D/C., mide y linda: NORTE: 98.75 metros, colinda con Alejandra González; SUR: 95.40 metros, colinda con Valente López; ORIENTE: 91.90 metros, colinda con Alberto de la Cruz; PONIENTE: 90.70 metros, colinda con Tomás Tadeo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo,

Exp. 3994/83, ISABEL PICHARDO ZAMOZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.70 metros, con Privada de Morelos; SUR: 9.65 metros, con Cuneta o el Sr. Pedro Nava Alvarez; ORIENTE: 99.37 metros, con la Sra. Candelaria Pichardo Zamoza; PONIENTE: 96.80 metros, con el Sr. José Trujillo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica,

2775.—16, 21 y 24 Mayo,

Exp. 1055/84, FIDELIA GARDUÑO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 34.75 metros, con Río; SUR: 35.55 metros, con Nicolás Fuentes y J. Guadalupe Fuentes; ORIENTE: 91.20 metros, con Tirso González; PONIENTE: 91.20 metros, con Andrés Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1052/84, JUANA FABILA PALMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro, del Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 41.60 metros, con Agustín Fabila Palma; SUR: 20.70 metros, con Marceolino Martínez Fabila y 7.40, Cipriano Fabila González, respectivamente; ORIENTE: 13.20 y 13.40 metros, con Jorge Fabila Sánchez y Cipriano Fabila González; PONIENTE: 30.10 metros, con Víctor Sánchez Iniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1047/84, DAVID ALVAREZ NIETO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 79.50, 34.00 y 58.70 metros, con Barranca Seca y Josefina Maldonado; SUR: 20.00 metros, con Felipe Iniesta; ORIENTE: 60.30, 100.00, 30.00 y 17.70 metros, con Josefina Maldonado y Terrenos de San Lorenzo Cuauhtenco; PONIENTE: 115.00 metros, con Terreno de San Miguel Almoloyán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1211/84, AMADO JOSE VELAZQUEZ MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Reforma No. 8, Cabecera Municipal Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 4 líneas de: 6.35, 3.30, 10.00 y 9.00 metros, con José Nicolás Velázquez y Alvaro Velázquez; SUR: 4 líneas de: 9.50, 5.60, 10.75 y 2.10 metros, con J. Trinidad Velázquez Medina; ORIENTE: 4 líneas de: 1.15, 1.90, 4.15 y 2.30 metros, con Calle Reforma y José Nicolás Velázquez Medina; PONIENTE: 4 líneas de: 1.50, 6.45, 1.50 y 1.85 metros, con J. Trinidad Velázquez Medina y Román Velázquez Medina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1080/84, ONESIMO COLIN COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 81.00, 112.70 y 259.50 metros, con J. Ascención Arriaga, Isaac Valdez Colín y (comprador) Onésimo Colín Colín; SUR: 431.50 metros, con Elías García Gómez; ORIENTE: 25.00 y 141.50 metros, con Isaac y Rosalío Colín; PONIENTE: 91.00 y 139.20 metros, con Isaac y J. Ascención Arriaga y Margarito Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 980/84, CUAUHEMOC TOVAR RAMIREZ Y SUSANA SANCHEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina que forman las calles de lo. de Mayo e Isidro Fabela, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 20.90 metros, con Antonio Becerril Contreras; SUR: 21.00 metros, con Calle lo. de Mayo; ORIENTE: 13.00 metros, con Leonardo Hernández Martínez; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Isidro Fabela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 5 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

Exp. 1309/84, FERNANDO SANCHEZ VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Agustín Potejé Centro D/C., Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 187.00 y 122.00 metros, con María González Ramírez; SUR: 301.00 metros, con Cristina Valdez Castillo; ORIENTE: 100.00 metros, con Ejido de Santa María del Monte; PONIENTE: 2 líneas de: 50.00 y 36.00 metros, con María González Ramírez y Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 22 de Marzo de 1984—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2775.—16, 21 y 24 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 132/84, RAUL VELAZQUEZ MEDRANO, Promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Ignacio Zaragoza del poblado de Santa María del Llano, Municipio y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 175.70 metros, con Luis Martínez; AL SUR: 214.04 metros, con Alfredo Gil y Juan Flores; AL ORIENTE: 76.20 metros, con Juan Flores y Agustín Martínez; y AL PONIENTE: 67.25 metros, con Aniceto Ramírez; con una superficie total de: 9,899.61.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Mayo de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Pompeyo Garduño Mián.—Rúbrica.

2782.—16, 21 y 24 Mayo

AUTOMAGNETO, S.A. DE C.V.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Automagneto, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará en Segunda Convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las 11:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Avenida de la Industria Automotriz 408, esq., con la calle de Roberto Bosch, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Consejo de Administración sobre las actividades de la Sociedad durante el Ejercicio Social de 1983.
- II. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Social de 1983, después de oído el dictamen del Comisario.
- III. Resolución sobre la aplicación que deba darse a los resultados del Ejercicio Social de 1983.
- IV. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de los Comisarios para el Ejercicio Social de 1984.
- V. Resolución acerca de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y de los Comisarios.
- VI. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 10 de mayo de 1984. Lic. Antonio Martínez Báez, Jr. Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

NOTA.—Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, a más tardar el día 18 de mayo de 1984.

2784.—16 Mayo

AUTOMAGNETO, S.A. DE C.V.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Automagneto, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se efectuará en Segunda Convocatoria, el día 29 de junio de 1984, a las 12:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Avenida de la Industria Automotriz 408, esp., con la calle de Roberto Bosch, en la ciudad de Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Aumento del capital social, en su parte variable.
- II. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 10 de mayo de 1984. Lic. Antonio Martínez Báez, Jr. Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

NOTA.—Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, a más tardar el día 18 de mayo de 1984.

2785.—16 Mayo

AUTOTRANSPORTES IXTLIXOCHITL, S. A. de C. V.

Texcoco, Méx.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES IXTLIXOCHITL, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en las calles de Leandro Valle número 110, Texcoco, Estado de México, el día 31 del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, misma que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de presentes y declaración de encontrarse legalmente instalada la asamblea.
- 2.—Discusión, aprobación o modificación del informe de los administradores.
- 3.—Aclaración de la forma en que se encuentran las concesiones de la sociedad a la fecha y como a futuro.
- 4.—Proposición de venta de acciones por parte del señor Alfonso Arellano Venegas, quien paso a ser titular de las acciones que correspondían a la señora María Guadalupe Hernández de Arellano, para que los socios hagan uso del derecho del tanto.
- 5.—Asuntos Generales.

La presente convocatoria se hace por el Presidente del Consejo de Administración de la empresa, señor Gilberto Gamez Villegas, con fundamento en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ATENTAMENTE

Texcoco, Méx., a 11 de mayo de 1984. Sr. Gilberto Gamez Villegas.—Rúbrica.

2780.—16 Marzo

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.

El objeto de la amistad es servir, no ganar.—Presidente Woodrow Wilson.

Las circunstancias son la razón de todos los vicios y de todas las virtudes y también la razón de todas las opiniones.—Paul Bourget.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de dos copias siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:00 Hrs. de los Jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES

Por un año .....	\$ 2,000.00
Por seis meses .....	\$ 1,000.00
Mas gastos de envío	
Envíos Diarios .....	\$ 1,000.00
Envíos Semanales .....	\$ 3,000.00
Envíos Quincenales .....	\$ 2,400.00
Envíos Mensuales .....	\$ 2,210.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$5.00 c/u.  
Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación .....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$2,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$2,000.00 la página.	

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$2,000.00 la página \$1000.00 media plana y \$500.00 el cuarto de página

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 2,000.00	por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 3,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 3,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 3,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

LA DIRECCION